

EDITORIAL

Al dedicar este número de la revista a la VIOLENCIA DE GÉNERO deseamos añadir una aportación más a la que fue la celebración del Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres, el pasado 25 de Noviembre.

En primer lugar es importante hacer referencia al término *género*, utilizado actualmente de forma consensuada y cada vez más asiduamente, para referirnos a la violencia hacia la mujer en lo relativo a las construcciones que entorno a las diferencias sexuales se elaboran en una cultura.

El género se define como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y varones (Mabel Burin 1996).

Los modos de pensar, sentir y comportarse de ambos géneros, más que tener una base natural e invariable, se apoyan en construcciones sociales que aluden a características culturales y psicológicas asignadas de manera diferenciada a mujeres y hombres.

La vulnerabilidad de las mujeres no es, pues, una cuestión biológica, ni de clase sino de género.

Los estudios de la violencia de género tienen un carácter interdisciplinar, nutriéndose tanto de la psicología, como de la sociología, la antropología, la historia... etc., quedando ello reflejado en los artículos que se exponen en el presente Dossier.

Tal como explica ingeniosamente Rosa Pastor en su artículo, «la violencia constituye una enfermedad de transmisión social», y sigue diciendo, la violencia de género encuentra su fundamento en la legitimación del poder asimétrico que divide el mundo social en universos excluyentes según el sexo. Insiste en las formas de violencia invisible y cotidiana de sexismo encubierto, aparentemente no agresivo.

La violencia en la familia fue en su día (años 70) un problema trágico y desconcertante que había quedado casi en el olvido del discurso y de las investigaciones mucho camino hay recorrido desde entonces que permite entender con más claridad, el funcionamiento de la violencia.

La violencia engendra violencia y en las familias tiende a perpetuarse de una generación a otra. Esto no se atribuye solo a mensajes transmitidos de persona a persona, sino que los guiones actúan a través de sucesos ocurridos en el sistema, independientemente de mensajes directos (Hellinger 1999).

Los agresores más violentos provienen de hogares en los que estaban sujetos a un tratamiento cruel y brutal, el vínculo de apego, en este caso de apego ansioso, se convierte en una estrategia destinada a controlar al otro, la mujer, y evitar que se aleje (Bolwby 1988).

En la mayoría de culturas el hogar pertenece a la esfera de lo privado, la violencia en el seno de la familia, que se supone constituye la base segura de convivencia y confianza, esta escondida a la luz pública. Liz Kelly plantea en su artículo, el problema de la violencia doméstica, tratando de dar respuestas a la violencia en ese santuario de inviolabilidad e intimidad que es la familia.

Hablar de violencia tiene sentido si también ello nos conduce a buscar las formas de erradicarla, Charo Altable presenta en su artículo, las bases de un programa de educación para la paz basado en el manejo de las emociones desde sus aspectos coeducativos.

La ira o la cólera es funcional cuando expresada en el momento y lugar correcto, disuade el otro, manteniéndole en sus límites. Cuando la ira estalla fuera de contexto, de forma exagerada y violenta, su expresión no resulta adaptativa, es destructiva y crea verdaderos problemas en las relaciones (Greenberg 2000).

Desde otro punto de vista, el artículo elaborado por algunas miembros del Grupo de Trabajo sobre Violencia Familiar del COP de Valencia, hace una revisión bibliográfica de la violencia doméstica en un grupo de especial riesgo como son las mujeres embarazadas, analizando la violencia en el hogar y proponiendo cuestiones para investigaciones futuras.

Las sendas entrevistas a Ingeborg Breines y Linda Weil Curiel ofrecen una visión mundial de la situación de la mujer en estado de guerra, en la familia actual y en un tema tan preocupante como es la de la mutilación genital femenina, respectivamente.

Sirva como final esta reflexión de Krishnamurti (Obras Completas. Vol. 17): *La violencia no es tan solo lo que separa a los seres humanos a causa de la creencia, el condicionamiento y demás, sino también lo que se manifiesta cuando buscamos la seguridad personal, cuando buscamos la seguridad del individuo por medio del patrón social. ¿Pueden ustedes mirar esa violencia con atención completa? Cuando se presta atención completa hay preocupación por el otro, y no pueden preocuparse por el otro si no sienten afecto, amor. Cuando hay una preocupación que contiene afecto ¿dónde hay espacio para la violencia?*

Desde aquí deseo hacer mención también, a la deseada inauguración de los nuevos locales del Colegio, en marzo pasado, que suponen una mejora considerable en cuanto a espacio y organización. Este acontecimiento, junto con las VIII Jornadas Profesionales, este año sobre Deontología Profesional, nos las comenta, a petición nuestra, que desde aquí agradezco, Vicent Bermejo, Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Deontológica, cuyos comentarios quedan expresados en la sección FORO.

Cristina Aguilar